ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 02	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.176-2026	
Nombre completo del contratista: MARVIN ORTIZ CARVAJAL	
Documento de identificación: 94.541.509	
Nombre del supervisor: GLORIA ESPERANZA MILLÁN MILLÁN	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($31.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 31.304.000	$7.826.000	$7.826.000	$15.652.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079213929 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 28391214 Operador: Simple Fecha de Pago: 02/feb/2025 Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del Supervisor:

Según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.176-2026 me permito presentar informe de las actividades desarrolladas por la contratista Marvin Ortiz Carvajal:

1. Brindar apoyo en la implementación y seguimiento al plan de trabajo de la política de gestión y desempeño institucional, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, con el fin de definir, implementar y mantener los objetivos, políticas y procesos de calidad alineados con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyó a la reunión de equipo realizada el día 11 de febrero de 2026, en la cual se llevó a cabo la revisión y actualización del plan de trabajo correspondiente a la vigencia comprendida entre los meses de febrero y abril de 2026. Durante el desarrollo de la sesión se analizaron las actividades programadas, se ajustaron cronogramas conforme a las prioridades institucionales y se definieron de manera clara las responsabilidades y compromisos de cada integrante del equipo, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos trazados y el adecuado seguimiento a las acciones establecidas.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/12xV2WyrcVx3UrxgWvB8_VFPRu6R9UWWJ

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos y herramientas de apoyo y de control conforme a los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyó a la explicación de la metodología para la identificación y análisis del contexto y de las partes interesadas por proceso, en la cual se socializaron los lineamientos técnicos, criterios de clasificación y herramientas establecidas para su correcta aplicación. Durante el espacio se precisaron los pasos para identificar factores internos y externos, así como la caracterización, análisis y priorización de las partes interesadas, garantizando coherencia metodológica y alineación con los lineamientos institucionales.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1h4IdVoT4T4jMjwuIzXSwuNEjivT3z7O4

3. Brindar asistencia técnica a los procesos sobre las herramientas asociadas al sistema de gestión y el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyó realizando asistencia técnica al proceso de Salud en la actualización y fortalecimiento de su caracterización, brindando orientación metodológica para la definición clara del objetivo, alcance, entradas, salidas, proveedores, clientes, responsables, indicadores y riesgos asociados. Durante la actividad se revisó la coherencia del documento con el Modelo de Operación por Procesos, asegurando su alineación con los lineamientos del Sistema de Gestión y Control Integrado y promoviendo la mejora en la claridad y trazabilidad del proceso.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1TpCMh91LovHJBrunf1_YryedkX93ZyIS

4. Brindar apoyo profesional en la ejecución, evaluación de la satisfacción y la apropiación de conocimientos de las jornadas de sensibilización que permitan la toma de conciencia en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el personal frente al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, sus requisitos y herramientas.

Apoyó realizando jornada de sensibilización y toma de conciencia dirigida a los delegados del Comité Técnico de Gestión, en temas relacionados con la Política de Operación 4 y 5, reforzando su alcance, responsabilidades y lineamientos de aplicación, con el fin de fortalecer su implementación y seguimiento en los procesos institucionales.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rkJUXaW6qPR1spbHaF5mUJh7kKnh6rmV?usp=drive_link

5. Apoyar realizando sensibilización de la metodología de contexto y partes interesadas dispuesta en la Política de Administración de Riesgos a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Apoyó realizando sensibilización a proceso de Sustentabilidad Ambiental en tema de contexto y partes interesadas por proceso.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1bzUbgwWP0QMITT-WhHgtj2zG2UyObZ2D

6. Brindar apoyo en la revisión y atención de las solicitudes documentales del Modelo de Operación por Procesos en el sistema de información Daruma.

Apoyó para la revisión de documentos, procedimientos, modelación de procesos, planes de control correspondientes a los procesos de la entidad por el Sistema de Información DARUMA.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/11nN4scNpxys0RC6hf4MmuxoCXa7ZzRQ3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Aplicar los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual.

El contratista en sus labores aplicó los lineamientos de gestión documental para el control de documentos y documentó las asistencias técnicas en el artefacto "SEGUIMIENTO A LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS."

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1pj55i2ijbi2DVbrDrHrRY32EjDS2MTa0

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No hay observaciones al informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones durante este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
GLORIA ESPERANZA MILLÁN MILLÁN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27 de febrero de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	27/02/2026	2. Número Consecutivo	**DS**	4137	574
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	Torre Alcaldía Av, 2N Cl 10 y 11		8. Teléfono	6682530	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ORTIZ CARVAJAL MARVIN		10. NIT/C.C.	94.541.509	1
11. Dirección	CARRERA 85 E No. 28 – 06		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	marvinortizcarvajal@gmail.com		14. Teléfono	3007385372	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO. CUOTA No DOS (2)				
16. Valor de la Operación	$7.826.000	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.176-2026		18. CDP	3700028029	
			19. RPC	4500404050	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional				
21. Valor del Contrato	$ 31.304.000	TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE			

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-16, 06:20:16 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1079213929

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

PAGADA 2026-02-02 08:05:47.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARVIN ORTIZ CARVAJAL				
Documento	CC 94541509	**Dirección**	CALLE 4 Nro. 73 - 91 Apto 404 - 1		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155381848		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94541509		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					ORTIZ CARVAJAL MARVIN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 3.130.400 | 230301 | | 16 % | $ 3.130.400 | $ 500.900 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 3.130.400 | $ 391.300 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 3.130.400 | $ 16.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 500.900	$ 0	$ 0	$ 391.300	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 908.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-02, 08:04:25 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	MARVIN ORTIZ CARVAJAL
CEDULA CIUDADANIA	CC 94541509
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079213929
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	28391214
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 908.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 500.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 391.300	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 16.400	$ 0
		SubTotales:		$ 908.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 908.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Santiago de Cali, 27 de febrero de 2026

INFORME DE GESTIÓN CUOTA No. 02

Nombre completo: Marvin Ortiz Carvajal
Cédula de ciudadanía: 94.541.509
Fecha de transacción: 27 de febrero de 2026
Contrato No. 4137.010.26.1.176-2026
Cuota No. 2

Nombre supervisor: GLORIA ESPERANZA MILLÁN MILLÁN
Objeto contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Actividades realizadas:

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

Concepto del Supervisor:

1. Brindar apoyo en la implementación y seguimiento al plan de trabajo de la política de gestión y desempeño institucional, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, con el fin de definir, implementar y mantener los objetivos, políticas y procesos de calidad alineados con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyé a la reunión de equipo realizada el día 11 de febrero de 2026, en la cual se llevó a cabo la revisión y actualización del plan de trabajo correspondiente a la vigencia comprendida entre los meses de febrero y abril de 2026. Durante el desarrollo de la sesión se analizaron las actividades programadas, se ajustaron cronogramas conforme a las prioridades institucionales y se definieron de manera clara las responsabilidades y compromisos de cada integrante del equipo, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos trazados y el adecuado seguimiento a las acciones establecidas.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/12xV2WyrcVx3UrxgWvB8_VFPRu6R9UWWJ

2. Brindar apoyo en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos y herramientas de apoyo y de control conforme a los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyé a la explicación de la metodología para la identificación y análisis del contexto y de las partes interesadas por proceso, en la cual se socializaron los lineamientos técnicos, criterios de clasificación y herramientas establecidas para su correcta aplicación. Durante el espacio se precisaron los pasos para identificar factores internos y externos, así como la caracterización, análisis y priorización de las partes interesadas, garantizando coherencia metodológica y alineación con los lineamientos institucionales.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1h4IdVoT4T4jMjwuIzXSwuNEjivT3z7O4

3. Brindar asistencia técnica a los procesos sobre las herramientas asociadas al sistema de gestión y el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 en el marco de Distrito Especial.

Apoyé realizando asistencia técnica al proceso de Salud en la actualización y fortalecimiento de su caracterización, brindando orientación metodológica para la definición clara del objetivo, alcance, entradas, salidas, proveedores, clientes, responsables, indicadores y riesgos asociados. Durante la actividad se revisó la coherencia del documento con el Modelo de Operación por Procesos, asegurando su alineación con los lineamientos del Sistema de Gestión y Control Integrado y promoviendo la mejora en la claridad y trazabilidad del proceso.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1TpCMh91LovHJBrunf1_YryedkX93ZylS

4. Brindar apoyo profesional en la ejecución, evaluación de la satisfacción y la apropiación de conocimientos de las jornadas de sensibilización que permitan la toma de conciencia en el personal frente al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, sus requisitos y herramientas.

Apoyó realizando jornada de sensibilización y toma de conciencia dirigida a los delegados del Comité Técnico de Gestión, en temas relacionados con la Política de Operación 4 y 5, reforzando su alcance, responsabilidades y lineamientos de aplicación, con el fin de fortalecer su implementación y seguimiento en los procesos institucionales.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1rkJUXaW6qPR1spbHaF5mUJh7kKnh6rmV?usp=drive_link

5. Apoyar realizando sensibilización de la metodología de contexto y partes interesadas dispuesta en la Política de Administración de Riesgos a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Apoyé realizando sensibilización a proceso de Sustentabilidad Ambiental en tema de contexto y partes interesadas por proceso.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1bzUbgwWP0QMITT-WhHgtj2zG2UyObZ2D

6. Brindar apoyo en la revisión y atención de las solicitudes documentales del Modelo de Operación por Procesos en el sistema de información Daruma.

Apoyé para la revisión de documentos, procedimientos, modelación de procesos, planes de control correspondientes a los procesos de la entidad por el Sistema de Información DARUMA.

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/11nN4scNpxys0RC6hf4MmuxoCXa7ZzRQ3

7. Brindar apoyo en la atención de auditorías internas y externas asignadas, así como en la consolidación de los planes de mejoramiento correspondientes.

Esta actividad no fue realizada durante esta vigencia.

8. Brindar apoyo profesional en el diagnóstico del Modelo de Operación por Procesos, para Cali como Distrito.

Esta actividad no fue realizada durante esta vigencia.

9. Aplicar los lineamientos de gestión documental para el control de los documentos y registros que se generen en el desarrollo de las actividades del objeto contractual.

El contratista en sus labores aplicó los lineamientos de gestión documental para el control de documentos y documentó las asistencias técnicas en el artefacto “SEGUIMIENTO A LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS.”

Los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento a esta obligación pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1pj55i2ijbi2DVbrDrHrRY32EjDS2MTa0

10. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

Esta actividad no fue realizada durante esta vigencia.

Certificación de Cumplimiento del pago de la Seguridad Social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 4137.010.26.1.176-2026, CLÁUSULA SEGUNDA, PARÁGRAFO I; certifico que he cumplido con el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, incluyendo salud (SURA), pensión (PORVENIR) y riesgos laborales ARL (POSITIVA), Planilla No: 1079213929 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:28391214
IBC: $3.130.400
Operador: Simple
Forma de pago vencida, y fecha de Pago: 02/febrero/2026
Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2026

Atentamente,



Marvin Ortiz Carvajal
c.c 94.541.509 de Cali